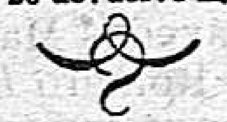
Año IX — Viérnes 17 de Octubre de 1879. — 1617

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona. . . . . 1 mes 6 rs., 3 id. 16.
En el resto de España y Portugal: 1 id. 8 » 3 id. 18.
Islas de Cuba y Puerto-Rico. . . Semestre, 6 pesos en oro, 1 año 8.
En Francia. . . . . Trimestre 48 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.





ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Este periódico se publica todos los Miércoles, Viérnes y Domingos de cada semana.

REDACCION Y ADMINISTRACION. — Calle del Progreso número 2, piso 3.° 5.

Seccion Oficial.

La «Gaceta» del 14 publica una Real órden del ministerio de la Guerra, modificando el art. 64 del reglamento de revistas de comisario, aprobado por Real órden de 15 de Junio de 1866, referente á la retribucion de los médicos civiles por su asistencia facultativa á las fuerzas del ejército que desempeñen el servicio de destacamentos.

Extranjero.

El 9 fué elegido concejal en Francia el amnistiado M. Humbert.

El gobierno ha mandado en seguida procesar á él, y al periódico que le defiende, por ultrages á la magistratura y apología de crímenes.

—Rusia consentirá en que sea arrasada Cabul, pero no en la anexion del Afghanistan.

El general Roberts se ha aproximado más á Cabul, despues de otro encuentro afortunado con los insurrectos.

—Es inminente un arreglo entre M. de Bismarck y el Vaticano.

—En Constantinopla se espera ocurran grandes trastornos por haber llegado al colmo la miseria pública.

—Dícese que Inglaterra entrará en parte en la alianza austro-alemana.

—Los ingleses hacen reconocimientos por las cercanias de Cabul.

—La campaña del Afghanistan dará por resultado adelantar la hora del choque con Rusia en Asia.

—Rusia ha dado la seguridad oficial de que no intentaba apoderarse de Merv.

—Ed Newcastle pasan de 5,000 los obreros faltos de trabajo.

—Los afghanes intentaron un ataque y fueron rechazados.

—Los Boers de Transvaal, han recibido con satisfaccion el anuncio de la concesion de derechos constitucionales.

Gerona 17 Octubre de 1879.

Union ó cisma.

Ya vino el Sr. Martos de París; ya se han reunido en Madrid los progresistas democráticos bajo su presidencia; ya han dejado de llamarse así para volver á su antigua nomenclatura de demócratas; ya, en fin, el pacto de París se ha llevado á cabo á juzgar por lo que dicen los amigos del tribuno radical. ¿Está hecha la union? ¿Es una verdad que todo el elemento democrático esta agrupado y compacto bajo una misma bandera?

Nuestros lectores saben perfectamente lo que en distintas ocasiones hemos dicho de esa union y, no extrañarán por tanto, que repitamos una vez mas que la cacareada union democrática ni es ni será un hecho. Si alguna duda pudieren caber en este punto, lo que acontece vendrá á demostrar que nuestros presentimientos adquieren en la práctica la mas completa confirmacion.

¿Qué resulta sino de la reunion celebrada en la córte bajo la presidencia del Sr. Martos? En muy pocas palabras está dicho: Que el señor Moret ha entrado en ese pacto con reservas mentales; que el señor Gaset y Artime se ha separado de sus amigos y se ha negado á que su periódico *El Imparcial* sea órgano del partido de la Union, que *El Liberal* no quiere representar en la prensa al nuevo partido; que la *Union Democrática* y *El pueblo Español* hayan hecho lo propio y que *La Nueva Prensa* se niegue tambien hasta asumir esa representacion; que en su vista se haya pensado en fundar otro periódico que se preste á los del pacto; que los Sres. Pi y Margall y Figueras no hayan querido fusionarse; que el Sr. Castelar se niega á salir de la actitud patriótica en que tiempo hace está colocado y, por último, que los amigos y correligionarios de todos estos hombres públicos les sigan en esta especie de rebeldía.

¿Puede decirse en vista de esto que la union de los demócratas es un hecho consumado? Creemos que nó; antes por el contrario puede asegurarse, que lo que ha conseguido el Sr. Martos, es introducir el cisma dentro del cisma ya existente y que, lo que pretendia alcanzar, se ha convertido en una verdadera algarabia, caja de Pándora en donde nadie se entiende y en donde todos protestan.

Lo que sucede no nos estraña y torpe seria quien, conociendo los elementos hetereogéneos que componen la democracia española, pudiera pensar se coordinasen en un solo haz lo que por sí propio es antitético y absolutamente contradictorio.

Todavía hemos de ver mas y, no será estraño se contemple el triste espectáculo de que los pocos que han aceptado esa absurda union, diverjan del centro y emprendan nuevos derroteros de otras tantas confusiones. A nosotros nos basta con consignar lo que sucede para estar satisfechos, por ver confirmados nuestros augurios.

LA EMIGRACION Á ARGELIA.

Continuamente damos noticias de la emigracion cada vez mayor que de algunas de nuestras provincias del Mediterráneo se dirige á Argelia, dice «El Liberal», y especialmente á la provincia de Oran. Dias atrás dábamos cuenta de los hechos comunicados á un diario parisiense por su corresponsal de Orán, segun los cuales los emigrantes españoles que han trasformado en feracísimos campos y ricos viñedos tierras antes completamente incultas, permanecen definitivamente en aquella colonia francesa, de tal modo, que á la segunda generacion ya no hay españoles ni franceses, sino que todos son franco-argelinos.

La prensa franco-argelina publica tambien otro dato verdaderamente desconsolador.

Desde 1.° de agosto al 15 de setiembre último, esto es, en mes y medio, han salido de solo la provincia de Almería 3.826 individuos que han abandonado su pátria, dirigiéndose á la tierra africana, y especialmente á la provincia de Orán.

La cifra está tomada de datos oficiales franceses, y es realmente aterradora.

Cuando todavía, en la provincia de Almería, la recoleccion de la uva y del esparto da trabajo á los braceros, se produce esa emigracion á la vecina colonia francesa. ¿Que sucederá á medida que vaya entrando el invierno?

Con la escasez de trabajo que hay en Almería, en Alicante y en alguna otra provincia deaquel litoral y con la carestía del pan, la poblacion obrera que, si son ciertas como es de suponer que lo serán, las noticias que daba al *Temps*, de Paris, su corresponsal de Orán, tendrá noticia de la mejor suerte que corren en tierra africana los emigrantes anteriores, continuará alimentando esa corriente de emigracion que se lleva las fuerzas del pais.

¡En mes y medio 3.890 emigrantes, y sólo de la provincia de Almería, y cuando todavía, con las faenas agrícolas habia algo de trabajo, aunque no lo bastante en aquella provincia!

Como si no fuera bastante la emigracion á América de las provincias Vascongadas, Santander, Astúrias y Galicia, de algun tiempo á esta parte se está produciendo una corriente de emigracion de Valencia, de Alicante, de Múrcia y de Almería, que toma realmente proporciones alarmantes.

Correspondencias.

Madrid 13 Octubre de 1879.

Sr. director de LA LUCHA.

Mi distinguido compañero.

«El Cronista» en su número de anteayer trata de rectificar las noticias que comuniqué á V. respecto á los propósitos que los mas íntimos al gobierno atribuyen á éste para impedir el desarrollo que van tomando sus enemigos, y añade procure enterarme mejor para que sus lectores no sufran desengaños con las noticias que les adelanto, puesto que el ministro no ha pensado ni piensa en semejante cosa, y concluye asegurando con la mayor candidez, que hace cerca de un mes que no se visitan los Sres. D. Francisco Silvela y D. Arsenio Martinez Campos.

Por lo mismo que no he querido seguir el ejemplo de mi estimado colega, he procurado siempre enterarme bien de cuanto ocurre en el mundo político, llevado del deseo de que mis noticias tengan el sello de la certeza y de la imparcialidad, porque como yo no tengo mas compromiso que decir á mis lectores lisa y llanamente la verdad, procuro cumplirlo con exactitud y sin faltar á las disposiciones de la ley.

Al confirmar las noticias que «El Cronista» intenta desmentir, por cierto con muy poca suerte, le diré que al dia siguiente de haber anunciado «El Liberal» la publicacion de un artículo en que se daria cuenta del desarrollo democrático, dije en mi carta que seria denunciado; y efectivamente, no trascurrieron tres dias, cuando el Sr. D. Blas Melendo denunciaba «La América» que fué la que dió á luz al referido artículo. Despues dije que el manifiesto democrático seria de difícil publicacion antes de que las córtes reanuden sus tareas, y «La Epoca», periódico muy bien informado de los secretos del gabinete, en su número del mismo dia de anteayer, haciéndose cargo de mis noticias, decia: que debia ser cierto el que el manifiesto de los demócratas será de difícil publicacion y que se aplazaría para despues de abiertas las córtes; noticia que «El Cronista» pretende rectificar, pero no es estraño si se atiende á que éste se acuesta muy pronto y no sabe lo que á altas horas de la noche ocurre en el ministerio de la Gobernacion, ni sabe quien entra ni quien sale; pues de otro modo no se atreveria á afirmar que hace un mes que no se visitan de noche los dos personajes que dejo citados al principio.

Ademas ¿quiere decirme el autor de las rectificaciones que dejo apuntadas, á que obedecen las múltiples denuncias que á cada momento se suceden, de pocos dias á esta parte? Sino lo sabe se lo diré.

Obedecen á los mismos propósitos que atribuyen al gobierno sus íntimos amigos, y que con tan poca fortuna quiere desmentir.

Permítame mi querido compañero, que yo con mas razon que él «le aconseje que en lo sucesivo procure enterarse mejor para que sus lectores no sufran desengaños con las rectificaciones que les adelanta, pues no tiene el mas pequeño átomo de certeza».

Es cuanto tengo que contestar á el diario de la calle de la Colegiata.

Una carta fechada en París el diez del corriente y fechada hoy en Madrid, anuncia que en la presente semana el Sr. D. Manuel Ruiz Zorrilla tendrá una entrevista con el presidente de la cámara de Versalles Mr. Gambetta, á la cual conceden importancia algunos españoles residentes en aquella populosa ciudad.

El firmante de la carta, ofrece no perder de vista la proyectada conferencia y enterarse por cuantos medios estén á su alcance, de lo que en ella pueda ocurrir, para comunicarlo inmediatamente á la misma persona á quien escribe.

Si consigo saber algo como espero, me apresuraré á ponerlo en conocimiento de V.

En los circulos políticos dá pasto á las conversaciones, las noticias que se reciben de las manifestaciones de que están siendo objeto en Cataluña y Aragon los renombrados políticos D. Antonio Cánovas del Castillo, D. Práxedes Mateo Sagasta y D. Francisco Romero Robledo.

Es cuanto tengo que comunicar á V. por hoy,

El Corresponsal.

Madrid 14 Octubre de 1879.

Los periódicos ministeriales continuan ocupándose con preferente atencion y como si obedecieran á una consigna, en relatar con minuciosidad las demostraciones de alta distincion que por órdenes del ministro de la gobernacion, segun se ha dicho y se dice públicamente, se prodigan en Barcelona al Sr. don Antonio Cánovas del Castillo, pues hasta la *Correspondencia de España* ha enviado á la capital del principado catalan un corresponsal especial con el encargo espreso de que siga los pasos del jefe del partido conservador liberal, y comunique por telégrafo y correo todo cuanto hace este desde el momento en que se levanta hasta el que se acuesta, así como tambien de los saludos y miradas que el público barcelonés le dirije al encontrarse con él en las calles y teatros.

Me olvidaba decir á V., que tambien siguen á este dos corresponsales de periódicos extranjeros que diariamente comunican por telégrafo y carta cuanto acontece con el último expresidente del consejo de ministros.

Personas por lo general bien informadas de los secretos de Estado, hablando sobre la situacion del gobierno presidido por el señor Martinez Campos, decian que indudablemente todas las probabilidades están en favor del Sr. Cánovas; pero que era muy aventurado decir si esta solucion seria ó no la mas conveniente para las instituciones que nos rigen, y que esto tendrá que meditarse mucho por quien ha de hacerlo, pues no se puede ocultar á nadie, decian, que la salida de Cánovas en Marzo último, calmó mucho la agitacion que se dejaba sentir en cierto partido y si á los diez ó doce meses el Sr. Cánovas volviera á empuñar las riendas del poder, podria tomarse esto como un voto lanzado, no solamente á este partido, sino á los Balmasedistas que afirman que rechazarian dicha solucion.

Esta tarde los ministros han visitado al Sr. Presidente del consejo de ministros con quien han estado conferenciando sobre cuestiones palpitantes.

Nada mas por hoy.

El Corresponsal.

Gacetilla General.

Tenemos entendido, que varios industriales de la calle de la Cort-Real, tratan de acudir al ayuntamiento en súplica de que se digne ordenar al propietario de la casa en constrccion de la propia calle, retire la cerca de maderas que existe en todo el frente de la citada casa y que obstruye el tránsito público de una manera ostensible.

Opinamos que la Corporacion municipal no podrá menos que acceder á la justa y atendible pretension de aquellos vecinos, mandando quitar la cerca en cuestion en primer lugar, por que su existencia no obedece á ninguna razon plausible desde que quedó terminada la fachada del indicado edificio, y en segundo por que la via pública no debe estar á merced de la conveniencia particular de nadie, ni puede tolerarse que se ocupe por tiempo indefinido, como viene sucediendo en la calle de la Cort-Real, con grave perjuicio de sus vecinos y del público.

—Son muchos los establecimientos industriales, cuyos dueños proceden á su completa restauracion, con motivo de las próximas ferias de San Narciso.

—Ha sido aprobado el Reglamento de una Sociedad de baile que se ha formado en Calonge.

—Desde las primeras horas de la mañana de ayer, reinó en esta capital una fuerte y fria tramontana que hizo descender el termómetro algunos grados.

—Segun «El Imparcial» han sido denunciados durante el verano los periódicos siguientes:

«Dia 8 de Mayo.—Fué denunciado *El Constitucional Español.*

Dia 17 de Junio.—*El Clamor de la Pátria.*

Dia 30 de Julio.—*La Union.*

Dia 13 de Agosto.—*La Union.*

Dia 26 de Agosto.—*Los Dos Mundos.*

Dia 24 de Setiembre.—*La Democracia.*

Dia 25 de Setiembre.—*El Tribuno.*

Dia 1.º de Octubre.—*La Democracia.*

Dia 6 de Octubre.—*Los Debates.*

Dia 8 de Octubre.—*La America.*»

—Para cumplir un servicio dispuesto en Real-órden de 4 del corriente, el Sr. gobernador civil de la provincia ha pedido con urgencia á los alcaldes de los pueblos de la provincia, noticia sobre la cosecha de cereales de este año; si ha sido mayor ó menor que la anterior y en que clase de granos ha abundado mas; el número de hectólitros de aquellos que se han recogido en cada término municipal y si puede suponerse que se hallan en poder de los agricultores ó en manos de comerciantes; el número de hectólitros de cada clase de granos que pueda decirse que constituye una cosecha regular y, finalmente, si las existencias de granos que se supongan en cada distrito, puede calcularse que sean suficientes á su abastecimiento, ó en otro caso el número de hectólitros que se crea faltáren para cubrir las necesidades del mismo.

—Cuantas mejoras se verifican en esta ciudad, vienen á malograrse por el abuso que cometen algunos vecinos. Decimos esto hoy, por que hemos visto que en las aceras recien construidas en la calle de Ciudadanos, se han abierto varios boquetes con objeto de que los carruajes puedan entrar con comodidad en determinadas casas, cosa prohibida y que no se consiente en ninguna ciudad del mundo. El resultado de estas aberturas no se ha dejado esperar, pues anteayer tarde una pobre muger dió un batacazo mayúsculo que pudo muy bien ocasionarle perjuicios de consideracion.

Segun nos manifestaron los vecinos, pasan de veinte los transeuntes que han medido el suelo, gracias a esos baches: y, como la caida que presenciamos no ha de ser la última, rogamos al Sr. Alcalde se digne adoptar la medida conducente á evitar percances tan sensibles y á castigar á los infractores de las ordenanzas municipales por el abuso que han llevado á cabo.

—Segun carta que ha recibido uno de nuestros colegas, el célebre Pelufo, indultado en Valencia de la pena capital, ha muerto á dos y herido á uno en el presidio de Melilla.

—La Junta local de defensa de la industria taponera, ha designado una comision de su seno con el objeto de que concurra á la reunion magna que el domingo próximo ha de tener lugar en la villa de S. Feliu de Guixols.

Forman la indicada comision, los siguientes individuos: don Salvio Llach, don Francisco Viola, don Juan Gabardós, en concepto respectivamente de concejal, propietario, fabricante y obrero.

—El martes por la noche dieron otra de sus serenatas la Sociedades corales el «Orfeon» y «Santa Cecilia.»

—La direccion del «Burean Veritas» acaba de publicar la siguiente estadística de los siniestros marítimos ocurridos durante el mes de Agosto último, comprendiendo todos los pabellones:

Buques de vela perdidos: 38 ingleses, 26 americanos, 10 franceses, 7 italianos, 6 noruegos, 2 austriacos, 2 holandeses, 2 portugueses, un danés, un griego, un sueco, y 5 de pabellones desconocidos; total, 107. En este número van comprendidos 12 buques que se consideran perdidos, por falta de noticias.

Vapores perdidos: 5 ingleses, un belga, un español, un francés, un holandés y un pertugués: total, 10.

—Anteayer se reunió en el despacho del Sr. Gobernador civil, la Junta de defensa contra la filoxera.

—Por el ministerio de la Gobernacion se ha circulado á los gobernadores civiles, la real órden expedida por el ministerio de la Guerra en 3 del corriente, disponiendo que no se distraiga á los carabineros y Guardia civil de los servicios propios de su instituto, á cuyo efecto se les retirará de los servicios de ordenanzas que venian desempeñando.

—Se halla vacante el estanco de San Antonio, partido de Salt.

—Deben concentrarse en esta capital todos los reclutas destinados á Ultramar que se hallan con licencia ilimitada en esta provincia, presentándose al gefe del batallon reserva de esta ciudad.

—Hace cerca de dos meses que por el gobierno civil de esta provincia, segun se nos dice, se aprobó un reglamento para una sociedad que se ha formado en la cercana villa de Anglés, y este tiempo hace que por dicho centro se trasladó al alcalde la aprobacion unida al reglamento. El tal alcalde recibió la comunicacion y el reglamento mencionado y, faltando á la subordinacion y respeto que toda autoridad debe á su superior gerárquico, se abstuvo de trasladar á los peticionarios el acuerdo de la superioridad. Si el hecho es cierto, no dudamos de que el señor Gobernador hará comprender al alcalde de Anglés que no impunemente se falta á la obediencia.

—El director general de la Guardia civil ha dispuesto queden sin curso las instancias que promuevan los cabos segundos y guardias de primera clase que soliciten pasar á Cuba ó Puerto-Rico, por no existir vacantes en aquellas provincias ultramarinas.

—El 29 de setiembre último, tuvo lugar en la casa de campo propiedad de Pedro Xifre Serrat, término de Riells, un robo de alguna consideracion cuyos autores no podian en un principio averiguarse, hasta que el incansable capitan de la guardia civil D. Miguel Hidalgo de Quintana, trasladándose al mencionado pueblo adoptó tales medidas, que dió con cuatro de los ladrones que confesaron su delito, los cuales se llaman Francisco Colls (á) Pol, Juan Trull, Pedro Masmiguel (á) Torradosa y Baldomero Banchs Albertí vecinos todos de Arbucias, quienes han sido puestos á disposicion de la autoridad competente.

Al dia siguiente por los individuos de la guardia civil del puesto de Arbucias, fué capturado el quinto individuo que formaba la partjdallamado Juan Trul! Masmiguel el cual tambien confesó la participacion directa que ha tenido en el crimen.

Segun nuestras noticias, lo robado consistió en unos tres mil reales, una escopeta y varias langonizas.

Damos la enhorabuena al señor Quintana por la entidad del servicio prestado así como á los guardias de Arbucias por lo bien que secundaron sus disposiciones.

—Parece que en breve se publicará por el ministerio de la Guerra, una real órden disponiendo que no sea destinado de profesor á las academias militares, ningun capitan que no esté en el segundo tercio de la escala, ni de ayudante de profesor, á teniente que no lleve dos años del último empleo; disponiendo que á la vez que al ascender los capitanes profesores á comandantes, puedan continuar en las academias, si sus servicios fueren convenientes.

—Podemos asegurar sin temor de ser desmentidos, que ni en San Pedro de Osor ni en los pueblos á este vecinos ha existido partida alguna de bandoleros, como ha asegurado algun periódico, y menos ha de suceder con motivo del establecimiento de un puesto de la guardia civil en dicho pueblo.

Lamentamos la lijereza con que algunos colegas de Barcelona publican noticias de tanta trascendencia.

—Paris está de nuevo horrorizado con el descubrimiento de otro crimen, cuyo relato traen los periódicos llegados por el último correo.

Trátase del asesinato de un farmacéutico y de su criada por uno de los ayudantes de boticario que vivia con él, y que aprovechó el momento que estaban solos en la casa, para realizar su crimen.

El móvil de este ha sido el robo: el asesino, despues de matar á sus víctimas con una maza, metió los dos cadáveres en una cueva, fracturó la caja y varios muebles, hizo un lio de los objetos robados y huyó.

Desde el momento en que ocurrió el suceso hasta aquel en que fué descubierto ha trascurrido toda una noche.

—Podemos asegurar con referencia á informes oficiales que hemos tenido á la vista, que es incierto cuanto se ha dicho sobre desarrollo del Tifus en el pueblo de Terradas. Por el contrario, segun ha manifestado el alcalde de aquella localidad, el estado sanitario es tan satisfactorio, que ni un solo vecino hay enfermo.

ASOCIACION LITERARIA
DE GERONA.

CERTÁMEN DE 1879.

(Continuacion.)

Lista de las composiciones recibidas en secretaría hasta el dia de la fecha.

40. *Noche serena.*—¡Cuán dulces las horas—Oh Dios se deslizan,—Contemplando tu gloria y grandeza —Del mar á la orilla!

41. *La portada de Ripoll.*—Janua Cœli.

42. *A la Bellesa.*—¿Hont ets?

43. *La bella mort.*—Spes.

44. *Los dos amors.*—Malehit qui vol la guerra.

45. *Vetllan un cadáver.*—Horas de nit.

46. *Idili.*—Mater castísima.

47. *Lo pensament.*—La joya mes preuhada.
48. *Poesía.*—«Pax.»
49. *Meditacion.*—«Nihil Domine sine te.
50. *Sant Narcis.*—Sant Narcis.
51. *Soletat.*—Lejos de mí, placeres de la tierra.
52. *A Pablo.*—No ha de haber un espíritu valiente?—Siempre se ha de sentir lo que se dice?—Nunca se ha de decir lo que se siente?—(Quevedo).
53. *Lepanto.* (Canto Epico).—En la alta popa juntó el estandarte—El ínclito *D.* Juan resplandecia—Mas encendido que el airado Marte—cercado de una ilustre compañia.
54. *La Fé.*—Poesia religiosa.
55. *A Bordo.*—Mar endins.
56. *La veu del pescador.*—Treball.
57. *Reseña histórica descriptiva de la gloriosa imágen de nuestra Señora del Mont.*—Ave Regina cœlorum Ave Domina Angelorum.
58. *Mirihan de Mácdala.*—Muger estás perdonada (Jesus).
59. *La primera.*—Mitja peseta 'l ram.....
60. *¡No pot tornar!*—Per amar es précis fé.
61. *Lo lliri d' argent.*—Oiu lo que diu.
62. *Amor.*—¡Ay! jo te estimo—com lo vellet lo arrimo—ama del sol d' hivern. (J. Anselm Clavé.)
63. *Soletat.*—Ut audiam vocen laudis: et curram in universa mirábilia tua. Psalm. *XVIII.*)
64. Los *Concellers de Barcelona.*—Mártires son los que por su pátria mueren. (Fivaller).
65. *A Fivaller.*—«Qui mor per la pátria no mor may.»
66. *La flor del olvido* (Balada),—Niña no la toques—guarda en sí veneno.
67. *El niño enfermo.*—¡Cielos! una madre os ruega. (Melendez).
68. *Jesus als nins.*—Veni post mé.
69. *L' afany del eura.*—¡Avant!
70. *A Dios.*—«......y cuando voces. —Ya faltan á mis labios, habla el alma.—De gratitud las lágrimas vertiendo.» Derzharin.
71. *Cap al tart.*—Fides.
72. *¡Jehová.*—Santo Dios, Santo fuerte, Santo inmortal.
73. *La Vírgen del Consuelo.*—«Fué mi llanto el deshielo de la duda—y hoy en las aguas de mi fé me baño.
74. *La Mellor Victoria*—....... Tu historia—revuelve en mi desventura—el llanto de la amargura—con el llanto de la gloria. (Lopez Garcia.)
75. *Glorias del Segle.*—XIX.
76. *La flor del barranch.*—Creu y Espera.
77. *Amor y fé* (Oda) Dios mio en ti creo.
78. *A la Aurora del Gran dia.*—Maria, Madre de Dios Inmaculada.
79. *A Maria.*—A Maria.
80. *Ruth.*—Andia filia ne vadas in alterum agrum ad colligendum, nech recedas ad hoc loco. Collegit ergo in agro usque ad vesperam. (Llibre de Ruth. cap. 2, vers. 8 y 17.)
81. *Esplay.*—La ditxa y la vritat sols está en Deu.
82. *Presentiment.*—¡Deu no ho fassi!
83. *Lo Plant del Desditjat.*—¡O rey ó res!
84. *La Cruz.*—*In* hoc signo vinces.
85. *Los Martres.*—De la terra al cel.

(Se continuará.)

Gerona 8 de Octubre de 1879.—El Secretario, *Francisco Viñas.*

Correo de Madrid.

Correo del 13.

Asegurase que los diputados cubanos presentaran inmediatamente que se abran las Córtes, una proposicion pidiendo que se resuelvan desde luego las cuestiones de la isla de Cuba.

—Los periódicos de la *Habana* que recibimos hoy, dan cuenta de las frecuentes presentaciones de insurrectos. Solo el coronel *Pin* les ha hecho 45 prisioneros, se han presentado espontáneamente, alistándose como guerrilleros, mas de 300 hijos del pais. Todos los negros que se marcharon de los ingenios del Valle de San *Miguel* y Luisa, han regresado á éstos. En Cuantánamo se presentaron últimamente 75 hombres con armas y municiones.

Ni en *Guane*, ni en ningun otro punto de Vuelta de Abajo se ha levantado partida alguna.

En toda la provincia de *Pinar* del Rio habia tranquilidad completa.

—*Han* sido destinados á las órdenes de los generales del ejército de Cuba, Sres. Polavieja y Valera, respectivamente, los brigadieres don Salvador Ayuso y D. Luis Manuel de Pardo, quedando encargados en comision de las comandancias de *Matanzas* y de *Pinar* del Rio, que desempeñaban dichos brigadieres, los mariscales de campo *D.* Tomás de Reina y D. José *Pascual* de *Bonanza.*

Correo del 14.

La comision central de pesca ha informado favorablemente una instancia en que se pide la conveniente autorizacion para restablecer una colonia de pescadores en la isla *Graciosa.*

—Ha sido aprobado el arancel de practicaje para el puerto de *Ponce.*

—Se ha dispuesto el envio al apostadero de la Habana de cinco cornetas y ciento nueve soldados para reemplazar bajas en el mismo.

—Por la direccion de Beneficencia y Sanidad se ha facilitado al ministerio de Marina 24 cristales y otros tantos tubos de linfa vacuna, para llevar á efecto la vacunacion y revacunacion de la tropa y marinería de los departamentos.

—Parece que su majestad el rey conversó ayer con el señor Alonso Martinez sobre diversos asuntos de carácter político y parlamentario; con el señor *Topete* de cuestiones relativas á la armada, y con el general señor *Lopez* Dominguez de diferentes puntos referentes al ejército.

La entrevista de este último general con S. M. el rey fué bastante larga, y parece que el monarca dispensó al señor Lopez *Dominguez* una acogida en estremo benévola y cariñosa.

—En el salon de conferencias del Congreso se dijo ayer tarde que el diputado y vocal de la comision de reformas de Cuba, señor Portuondo, ha formulado voto particular en la cuestion referente á la esclavitud, proponiendo que la abolicion se lleve á efecto inmediatamente, y sin indemnizacion.

Provincias.

Escriben de Haro que han sido asesinados un vecino de Briones y otro de San Vicente de la Sonsierra, y herido de un tiro un jóven de aquella villa.

En Ezcaray se ha suicidado un hombre que hace dos años se arrojó por un balcon y esta vez lo hizo á un pozo, despues de pegar fuego á los muebles de su casa.

Ademas han ocurrido otras desgracias en Haro y pueblos inmediatos.

—El comercio, la banca y los mayores contribuyentes de la Coruña han elevado una exposicion al Gobierno pidiendo que los vapores-correos de Filipinas toquen en aquel puerto. Dicha exposicion será entregada hoy al ministro de Ultramar por el diputado señor Linares *Rivas.*

—La diputacion provincial de Soria ha pedido al gobierno que se promuevan en aquella provincia las obras públicas pendientes en la misma, con el fin de dar trabajo á la numerosa clase obrera que, por virtud de la paralizacion del comercio, esta en una precaria situacion, agravada por la mala cosecha.

—El 14 de diciembre, en que hará 103 años que nació en Zamora el ilustre escritor D. Juan Nicasio Gallego, se trata de celebrar en el teatro de aquella ciudad una sesion artístico-literaria y colocar una lápida conmemorativa en la casa donde nació.

—*No* sin razon hubo el sábado por la noche en *Málaga* cierta alarma.

En Martiricos habia un gitano chalan de oficio, que con una pistola en la mano y algun vino en el cuerpo, amenazaba causar una desgracia. Acudió un inspector de órden público y disparó sobre éste, que cayó gravemente herido. El agresor hechó á correr y tras él un guardia y varios soldados, que le alcanzaron con un disparo que le dejó muerto.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo de hoy; Sta. *E*duvigis duquesa de Polonia, *S.* Eron obispo y mr.

Santo de mañana; *S. Lucas* evangelista, y Sta. Trifonia emperatriz.

Cuarenta Horas; Santa Iglesia Catedral.

Telégramas

Madrid 15.—Los demócratas posibilistas se reunirán la semana próxima con el objeto de ocuparse de la actitud del señor Carvajal.

—*Ayer* fué fusilado en Granada un cabo del depósito de doma.

—Los periódicos ministeriales desmienten que la archiduquesa *María* Cristina venga á *E*spaña por mar, y aseguran que desde Viena se trasladará á Paris, Madrid y el *Pardo*, donde residirá hasta el dia del casamiento

—*Los* generales Martinez Campos, *Pezuela* y Valcárcel, acompañarán al rey en su viaje.

Imprenta de La Lucha.